

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 10559.

**Ascendiendo a la clase de Coronel de
Infantería al Teniente Coronel don
Rubén del Castillo**

JOSE GALVEZ,

Presidente del Congreso.

Por cuanto el Congreso ha dictado
la resolución legislativa siguiente:

Lima, 10 de abril de 1946.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad
que le confiere el inciso 13 del artículo
123º de la Constitución Política del Es-
tado, ha resuelto ascender, por servi-
cios eminentes, a la clase de Coronel de
Infantería de Ejército, al Teniente Co-
ronel de la misma arma, don Ruben
del Castillo.

Lo comunicamos a usted, para su co-
nocimiento y demás fines.

José Gálvez, Presidente del Senado.

F. León de Vivero, Presidente de la
Cámara de Diputados.

Alcides Spelucín, Senador Secre-
tario.

Carlos Manuel Cox, Diputado Secre-
tario.

Al señor Presidente Constitucional
de la República.

Por tanto: no habiendo sido promul-
gada oportunamente por el Poder Eje-
cutivo, en observancia de lo dispuesto
en el artículo 129º de la Constitución,
mando se publique y se comuníque al
Ministerio de Guerra, para su cum-
plimiento.

Casa del Congreso, en Lima, a los
veintiseis días del mes de abril de mil
novecientos cuarentiseis.

José Gálvez, Presidente del Con-
greso.

Alcides Spelucín, Senador Secreta-
rio del Congreso.

Carlos Manuel Cox, Diputado Secre-
tario del Congreso.

Lima, 30 de abril de 1946.

Cúmplase, regístrese, comuníquese
y archívese.

A. Luna F.